

## Se vería con placer que el capital del Banco del Estado fuese aumentado a 25 millones de colones

Los Bancos han suspendido totalmente operaciones de préstamos porque están escasos de colones. Por la misma razón se ven obligados a rechazar toda solicitud de créditos, en cuentas corrientes, y en varios casos, a limitar los existentes.

Esta crisis surgió a mediados del año pasado y paulatinamente ha venido recrudeciendo; ella provoca consecuencias en todas las actividades de la vida comercial e industrial de la nación.

A su consecuencia se debe el alza de un cuarto o un medio por ciento sobre el tipo corriente de interés.

Y sus efectos son más sentidos en la clase de industriales, que sin capital propio, trabajan con el extraño.

Y en el comercio que se encuentran en las mismas condiciones financieras y que necesita de la protección de los Bancos.

De ahí que, con razón o sin ella, entre esa clase de hombres de negocios, surja el criterio de la necesidad sentida y obligada de que el Banco del Estado aumente su capital siquiera a unos 25,000,000. A este respecto ya se le han hecho serias sugerencias al señor Ministro de Hacienda, quien adversa la pretensión por muchas fundamentales razones.

El, desde luego, conviene en aquel aumento, siempre que se alleguen a las Cajas del Banco las reservas convenientes a fin de evitar una mayor desvalorización de la moneda, que es precisamente la parte seria y delicada del problema y en lo que estriba la dificultad para realizar aquel propósito.

En vista de esa actitud del señor Soley Guell, los interesados han postergado sus gestiones para reanudarlas en mayo próximo, si la política económica del nuevo Gobierno y del nuevo Congreso se presta a aquella orientación financiera, lo que con sideramos muy difícil.

## Economías del año pasado

Abono a la deuda inglesa en 1923, según presupuesto, 25 mil libras esterlinas.

Abonación: 38.060 libras esterlinas.

Amortización de más, 13 050 libras esterlinas.

Que representan en colones: 277.947.52.

Es lo economizado en ese renglón de gasto del presupuesto nacional por el señor Ministro del Tesoro el año pasado, y abonando a la amortización en aquella deuda.

## LIQUIDACION DE CAFE

De Heredia nos comunicaron esta mañana, por teléfono:

"Se de buena fuente que don Julio Sánchez y don Juan María Solera hacen sus liquidaciones de café a un precio de 65 colones, ignorando si ese precio es fijo o provisional".

En la zona de San José hacen sus liquidaciones aunque de manera provisional, a 70 colones los beneficiadores y exportadores señores Lindo, Manuel F. Jiménez, González Lahmann y otros muchos.

## EL GORDO EN TURRIALBA

Ayer se corrió el sorteo de la lotería del Asilo Chapul.

El premio mayor cayó en Turrialba, obteniéndolo el billete número 15786, que fue vendido en aquella localidad por el Sr. Eneas Rojas, comerciante de aquella plaza.

El segundo premio de diez mil colones, lo obtuvo el billete número 5686, y cayó en esta capital, explotado por la señora Juana Ordozola.

El premio de cinco mil colones lo vendió la señora Jesús Calderón, también en esta ciudad, obteniéndolo el billete número 8367.

Que buena pro les haga la suerte a los que les ha sorteado de esta vez.

## Croniquillas

### LOS QUE CHILLAN!

Con la palabra *chillando*, quisiera decir *llorando*, aunque no exactamente.

Existe en esto una diferencia. Analicemos el *chillido*, y veamos lo que significa.

Tomemos, por ejemplo, a Tomasito, que tiene siete años. Está clavando clavos, pero accidentalmente se golpea con el martillo en una uña. Inmediatamente procede a realizar eso que conocemos con el nombre de *chillido*. Esto es, hace unas muecas, abre la boca lo más posible y deja salir de ella una serie de ruidos intensamente desagradables. Esto va acompañado de una salida de agua de sus ojos, agua que corre por sus mejillas.

¿Qué objeto tiene eso? Su madre no lo sabe. Se acerca corriendo y le dice: "No *chilles* Tomasito, nada te ganarás con *chillar*".

Pero el punto de vista de la madre es completamente erróneo.

Tomasito sabe perfectamente que *nada se gana con chillar*.

Pero *chilla*; en el *chillido* está la sabiduría.

También se presenta su tía que equivocada, le dice: "Tomasito, no *chilles*. Sabes muy bien que con tus *chillidos* no se te aliviará el dedo".

Pero Tomasito no está *chillando* porque crea que se le va a aliviar el dedo. Está *chillando* más bien porque sabe que su dedo no se aliviará. Así las dos mujeres esclavas hacen todo lo que está de su parte. Le *lavan* el dedo, le *aplican* alguna *medicina* y se lo *atan* con una venda limpia y poco a poco el desagradable ruido cesa.

Esto es, hasta que *llega a casa el resto de la familia*. Entonces los *chillidos* comienzan de nuevo. Tomasito ha agotado toda la *provisión de simpatías* que tenía derecho a esperar de su mamá y de su tía, pero tan pronto como llegan los demás, comienza de nuevo a molestar en busca de una *nueva provisión*.

Y ahora habréis ya descubierto en qué consiste el *chillar*. No se trata de un ruido benévolo como lo concebía la madre, ni de un ruido medicinal, como lo creía la tía. Era un ruido de publicidad... política. Quiero decir: "Que todo el mundo *sepa que me duele el dedo*".

Y Tomasito está trabajando bajo la impresión *infantil* de que el país siente *algún interés por su dedo*".

GAMALIEL

## ULTIMA HORA

### ALGO INTERESANTE AL PAIS

Al cerrar la edición se nos comunica lo que sigue:

Principiaron hoy a hacer sus liquidaciones por compras de café en fruta al precio de "setenta colones", los beneficiadores y exportadores siguientes:

Fabián Esquivel, Juan Dent Alvarado, Manuel F. Jiménez, Alberto González Lahmann, Jorge

Hine, Londo Brothers, Roberto Esquivel.

Don Julio Sánchez (a 65.00 en Heredia) a 70.00 aquí.

Idem idem don Juan María Solera.

Sabemos de buena fuente que la casa Tournon principiará a liquidar a 70.00 pasado mañana.

## Los jóvenes estudiantes al Sr. Presidente de la República

Es evidente que el actual Gobierno ha hecho labor de cultura y dignificación nacional.

En los cuatro años que lleva de administración ha establecido por ahí de treinta nuevas escuelas — según referencias que tenemos — en las que se que se difunde la luz del saber y de la ciencia a una multitud de cerebros que de ella estaban necesitados.

En los colegios háense introducido importantes reformas tanto en los sistemas de enseñanza como en los de administración, y solamente los obsecados pueden no reconocer y hasta negar, pero cuyas innovaciones con sus

magníficos resultados prácticos están a la vista de todos, especialmente de los padres de familia que educandos tienen en los centros de enseñanza.

Así es que, en demostración de admiración y gratitud para el Jefe del Estado por su interesante y hermosa labor educativa, varios jóvenes estudiantes del Liceo de Costa Rica se proponen dirigir una excitativa a sus colegas de los demás colegios de la República para organizar una fiesta literaria en honor del Presidente Acosta, que de verificarse sería para fines del mes próximo.

## Datos suministrados por don Jorge Hine respecto a los negocios cafetaleros

Contestando aquel estimable caballero a preguntas nuestras, no dijo lo que sigue:

1o. Cuando los señores Steinvorth pusieron un precio de 70 colones por fanega, esto al cambio de 460 por ciento, representaba 15.20, y hoy pagando estos mismos 70.00 representan \$ 17.50.

## Datos adquiridos por el Mtro. del Tesoro

Por varios autorizados conductos, todos ellos fuentes de muy recomendable información, el Secretario de Hacienda señor Soley Guell, casi ha logrado constatar que ésta última cosecha de café producirá por ahí de 500.000 quintales, que tazada a 70.00 quintal, como parece ser el precio corriente del artículo, representan un valor total de 35.000.000.

2o. El precio de 70.00 que se pagó a los exportadores generado que la mayor parte de ellos se apresuraron a vender para defenderse de una pérdida segura con el resultado de que cerca de 100.000 o más quintales fueron vendidos en firme por los principales exportadores a precios entre 16 y 19 dólares, más cerca de 16 la mayor parte que de 19 dólares.

3 La baja del cambio fue tan rápida que no dio tiempo para que los exportadores vendieran las letras producto de un café vendido en firme con el resultado de que a estas horas tienen grandes sumas de oro que tendrán que vender al 400 por ciento.

Así es que sacando un promedio de esto, resulta que exportador que saca 17.50 como promedio de sus ventas en firme, pagando 7 al productor, no saca su dinero, pues lo vendido fueron primeras, y la fanega no da el quinto de primeras.

4o. Es cierto que algunas partidas de los primeros embarques a Londres han alcanzado buenos precios, pero la dificultad que esto reporte al exportador apenas compensa la no ganancia de todo el café vendido aquí o enviado a San Francisco.

5o. La baja de la libra en New York y del cambio en general no permiten pagar más de 70.00, lo que apenas deja al beneficiador una pequeña legítima ganancia.

6o. Para el exportador que a estas horas tenga para consignar únicamente seis mil sacos de café, que es el que verdaderamente corre con los riesgos del negocio, es una incógnita el resultado final. Muy peligroso si el precio fijado fuera más de 70 colones.

## Correo para el Norte

La Dirección General de Correos anuncia el despacho de correspondencia para el resto de Centro América, mañana a las ocho horas.

Este correo lo tomará el vapor New Port, que anclará en Puntarenas en las primeras horas de la mañana, para zarpar en la tarde, después de llegar a la de pasajeros de esta ciudad.

El New Port viene con un día de adelanto de la fecha avisada anteriormente sobre su llegada.

## Café exportado

Para San Francisco 55.000 sacos.  
Para Londres, 100.000 próximamente.

Unos 5.000 tomados por el "Tolosa" con destino a Londres. El holandés cargará esta mañana en Puntarenas 10.000 sacos, que van para San Francisco.

Con el mismo destino van camino en el Sevego 7.900.

## El Cambio

Tipos del Banco de Costa Rica: Sobre Nueva York . . . 406 7/8  
Londres . . . 349  
Paris . . .  
España . . .  
Italia . . .

## EMIGRACION AL ATLANTICO

De las regiones del Pacífico, especialmente de Guanacacés, están llegando peones al Atlántico, para las fincas de banano y cacao.

Esta mañana tomó el tren de Limón un grupo de ellos, como de cien personas, llegados a San José ayer tarde.

Estos trabajadores resultan superiores en a zona atlántica a los antillanos; resisten el clima tan bien como aquellos producen tanto trabajo como ellos, y les aventajan en el idioma y en sus costumbres nacionales.

En el transcurso de un mes han pasado para aquella zona como 800 peones procedentes del lado del Pacífico.

## DESGRACIA LAMENTABLE

A la hora en que escribimos estas líneas, las 11 h., la niña Hortensia, hija de los esposos don Jorge Zeledón y doña Clara González de Zeledón, está gravísima y los médicos faculta fijos, que la asisten han perdido la esperanza de salvarle la vida.

Esta enfermedad de la preciosa niña proviene de un accidente que le ocurrió el sábado en la noche en la finca de sus señores padres "El Jorco", en donde sufrió graves quemaduras.

Nosotros lamentamos de corazón tan sensible desgracia rogando al Creador salve tan preciosa existencia.



# Se necesitan 15 millones de colones para salir de apuros

## La caja de conversión facilitará esos dineros

Antes de fin de mes ha de entrar en funciones la Caja de Conversión.

Faltan colones y quienes necesitan de esta moneda tendrán forzosamente, obligadamente que acudir a la Caja en solicitud de ellos.

Y serán los beneficiadores y exportadores de café los primeros en ocupar los servicios de aquel mecanismo financiero oficial. Primero: para sus liquidaciones por campos de café de la actual cosecha, en lo que han de invertir no menos de \$ 8.000.000. Segundo: para suplir la acostumbrada e imprescindible demanda por adelantos de dinero de sus clientes, — los pequeños cosecheros, — para lo que han de necesitar por ahí de \$ 8.000.000. Tercero: para las atenciones imperiosas de sus pro-

plas fincas y beneficios, lo que se puede estimar en dos millones. Cuarto: para las obligaciones por préstamos a pagar en los Bancos, para lo que ellos han de necesitar otros dos millones.

En total que esos industriales cafetaleros necesitan no menos de \$ 15.000.000 para hacer frente a aquellos compromisos.

Y ante esta verdadera situación de las cosas, cabe preguntarse: ¿De dónde ha de salir tanta suma de colones?

Forzosamente han de verse obligados esos industriales a girar por grandes sumas de dólares y libras esterlinas, giro al que solamente puede hacer frente en las actuales circunstancias la Caja de Conversión.

Todo o cual demuestra que el cambio ha de establecerse al nuevo tipo oficial del 400 %.

# Importación de comestibles

Llegaron antier, por el "Te-loa", éstos viveres:

Para Pedro Cardos, 300 quintales de arroz.

Para A. Brescianni mil sacos de harina.

Es raro esa importación de arroz en esta época, en que la producción nacional abarrota el Mercado.



# EL CIGARRILLO que se hizo popular EN UN DIA

## 10 cigarrillos por 25 céntimos

# Un ideal y sus distintas orientaciones

## Saneamiento de la moneda

La opinión nacional se ha manifestado unánimemente partidaria de la tendencia de volver al talón oro, e inspirada acaso en ese sentir, fuera que el actual señor Ministro de Finanzas optara por destinar el impuesto de exportación de bananos al saneamiento de la moneda y por medio del cual procedimiento pudo retirar el año pasado de la circulación billetes inconvertibles del Banco del Estado por valor de \$ 400.000.

Esta circunstancia, como la lograda por los directores de aquel Banco en hacer un fondo, en oro, de respaldo a la emisión de un 20 por ciento, son factores que indefectiblemente contribuyen a la presente baja del cambio, puesto que ellos valorizan la moneda, no explicándose en consecuencia, la circunstancia de que el propio señor Mi-

nistro de Hacienda, en completo desacuerdo con aquella tendencia estableciera la Caja de Conversión para impedir que baje el cambio de tipo determinado, estableciendo en esa forma un obstáculo que impide la realización de aquel ideal, porque es evidente que a no ser por el espantajo de la referida Caja de Conversión el cambio estaría ahora por lo muy alto al 350 por ciento.

De esta vez no se puede ni debe apreciar la situación de la baja del cambio de esporádica o falsa, puesto que en ella operan factores comerciales perfectamente sólidos y bien determinados. Y, tan es así, que la opinión se ha unificado y orientado en el sentido de que ya no será posible ninguna importante reacción de alza en el cambio.

# Porque baja el precio de los cafes tercerillas en nuestros mercados

Obsérvase cierto debilitamiento en los precios de los cafés "tercerillas", o sean de los destinados al consumo, lo que se debe al stok en plaza, que es muy considerable, y al exceso de la oferta, que es en estos momentos bastante intensa.

En total, calculanse esas existencias en unos 70.000 quintales, no necesitando el país más que 50.000 máximum para las atenciones del consumo.

Año a año, — desde 1910 — ha venido disminuyendo paulatinamente el gasto de esas clases de cafés, debido a las proporciones en que los tostadores lo adulteran con maíz.

Del año antes indicado a la fecha el consumo del café legítimo ha mermado en un 50 por ciento, lo que determina que la tal adulteración se hace actualmente en aquella misma proporción.

Para evitar fraudes comercia-

les y por disposición de la Jefatura de Sanidad, los tostadores están obligados a determinar al público en las proporciones que hacen ellos las adulteraciones y de una tablilla de precios de uno de tantos de aquellos comerciantes, tomamos estos datos:

- Café tostado, 50 por ciento de maíz, \$ 0.60 libra.
- Café tostado, 70 por ciento de maíz, \$ 0.40 libra.
- Café tostado, 80 por ciento de maíz, \$ 0.35 libra.

Y nos dijo el el tostador: el de la última clase es el café que mayor salida tiene, esto es, el que más se vende.

En consecuencia, con 50.000 de "tercerillas" bastan ahora para completar el abastecimiento de nuestros mercados, y como existe un exceso en las existencias de 20.000 quintales, el precio del artículo tendrá que forzosamente en descenso.

# LA NOTICIA

DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Empresa LA TRIBUNA

TELEFONO 134. — APARTADO L

# A los 32 años de habitar una casa fue desalojado de ella por falta de un pago

Una casa de habitar una casita del barrio de la Merced, y previo juicio de desahucio por mora de pago — tres meses de alquiler, — fué el sábado último desalojado de ella, a la fuerza, el anciano hojalatero don Casiano Rojas Noguera, incidente ese que ha afectado la salud de aquel buen hombre, que ha enfermado de gravedad.

Una sobrina suya, doña Adelaida Cascante de Rosales, nos suministró estos informes:

La casa en referencia — según relación de su tío, — fué construida en 1891 por don Federico Gutiérrez; la estrenó don Casiano; luego tuvo nueve distintos dueños; costó terreno y construcción \$ 1.900.

Don Casiano ha pagado por alquiler:

- De 1891 a 1900, \$ 4.00 mensuales o sean \$ 432.00
- De 1900 a 1905, \$ 7.00 mensuales, o sean \$ 420.00.
- De 1905 a 1911, \$ 10.00 mensuales, o sean \$ 720.00.

- De 1911 a 1915, \$ 13.00 mensuales, o sean \$ 624.00.
- De 1915 a 1918, \$ 15.00 mensuales, o sean \$ 540.00.
- De 1918 a 1920 \$ 20.00 mensuales, o sean \$ 480.00
- De 1920 a 1923, \$ 25.00 mensuales o sean \$ 900.00.
- Sumando un total de \$ 4.116.

Es decir, don Casiano ha pagado con los alquileres dos veces el valor primitivo de la propiedad con un superavit de \$ 360.00.

Pero resulta que los propietarios en la dicha casa apenas har, sacado un término medio de interés sobre el capital invertido, — valor primitivo del edificio \$ 1.900.00 — de un 12 por ciento anual, que en los 32 años serían \$ 4.066.

Don Casiano contrajo matrimonio dos veces y las bodas con ambas esposas celebráronse en aquella casita, y ambas murieron en la misma; no tuvo prole con ninguna de ellas.

# AVISO

La Directiva de la Liga Nacional de Foot Ball en sesión del 26 acordó: convocar por este medio a todos los Representantes de los Clubs ligados con el fin de proceder a elegir la nueva Directiva que regirán en el presente año.

Representante deberá presentarse con la correspondiente.

Liga Nacional de Foot-Ball. 1924.

# El Hombre Vigoroso es el Hombre Supremo.



## HIERRO NUXADO

4 Millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

# NOTAS OFICIALES

Fue nombrado el señor Guillermo Bustamante Quirós para el cargo de Agente Principal de Policía de San Juanillo de Naranjo, en vez del señor José María Sáenz, quien renunció.

—Para igual puesto en Tempate se nombró al señor Jesús Gutiérrez

Alvarez, quien reemplazó al señor Matías Bustos, cuya renuncia fue aceptada.

—Se concedió a doña Atila Arana de Paris, licencia para separarse del cargo de auxiliar del Registro Civil, por un mes, y se nombró para reemplazarla a la señorita Estela París Arana.

# Este año no prodrán quemar porque ha hecho mucha humedad

Nos referimos a las quemaduras de las malezas que se amontonan en los terrenos preparados para las siembras y no a las otras, a las que ocurren por casualidad o debido a los circuitos cortos.

En casi todo el país la temperatura ha sido durante el presente verano sumamente baja, y al mismo tiempo ha habido mucha humedad en la atmósfera. Ambas cosas han traído consigo el que las referidas malezas no se hayan secado lo suficiente para que se conviertan en materia de fácil combustión y esa circunstancia obligará prescindirse de quemarlas.

Por lo que en este año tendrán que hacer las siembras sin dar fuego, y eso naturalmente habrá de beneficiar a los agricultores, en primer lugar, y más en segundo, puesto que el costumbre de quemar es principal para que las tierras pierdan sus virtudes fertilizantes y se resequen los terrenos.

# Para ampliar el local del correo y mejorar el de Paquetes Postales

El Gobierno tiene en proyecto instalar el departamento de paquetes postales en otro local más amplio y cómodo.

El servicio de ese departamento sufre actualmente algunos atrasos, no por negligencia de sus empleados, sino porque el local no se presta para que ellos laboren con comodidad, resultando que lo reducido de las oficinas y anexos entorpece los trabajos de tales empleados, quienes están allí como tres en un zapato.

Al mismo tiempo, la oficina de correos de esta ciudad también

necesita ampliar su local, para hacer un más cómodo y rápido servicio, y para ello habrá de tomar el que ocupa el departamento de paquetes postales.

Por esta razón habrá necesidad de instalar este departamento en otra casa, que deberá estar próxima al correo y en el centro de la ciudad, y tener la amplitud necesaria.

—Para ello está pasandose la que ocupó anteriormente el telégrafo, que la suponemos sea de propiedad nacional.



# LOTERIA SORTEO DE AYER

00542	200	09250	500
00562	200	09497	200
00528	200	09559	200
00648	200	09512	200
00714	200	10207	200
01242	200	10339	200
01405	200	10729	200
01561	200	10805	200
01581	200	11025	200
01686	200	11183	200
01812	200	11367	200
01871	200	11590	200
01888	200	11425	200
01979	200	11513	200
01999	200	11604	200
02005	200	11811	200
02288	500	11881	200
02342	200	11960	200
02570	200	12021	200
02662	200	12208	501
02674	500	12299	200
02891	200	12347	200
03066	200	12502	200
04666	200	12547	200
04881	200	12644	200
05114	200	12666	200
05222	200	12933	200
05255	200	13145	200
05290	200	13680	200
05463	200	13915	200
05494	200	13969	200
05662	200	14082	200
		14216	200
		14336	200
		14557	200
		14466	200
		14676	200
		14728	500
		14873	200
		15283	200
		15559	200
		15579	200
		15765	200
Aproximaciones anteriores			
05681	150		
05682	150		
05683	150		
05684	150		
05685	150		
05,686, 10,000 colones			
Aproximaciones posteriores			
05687	150		
05688	150		
05689	150		
05690	150		
05691	150		
Aproximaciones anteriores			
06164	200		
06290	200	15,286, 40,000 colones	
06318	500		
06488	200		
06507	500		
06524	200	15787	200
06554	200	15788	200
06667	200	15789	200
06702	500	15790	200
06840	1000	15791	200
07166	200		
07219	200	15781	200
07342	200	16281	200
07728	200	16348	200
07886	200	17171	1000
08264	500	17497	200
		17499	1000
		17506	200
		17549	200
		17601	200
		17920	200
		17945	200
		17955	200
		18106	200
		18188	200
		18224	200
		19083	200
		19645	200
		19090	200
		19208	200
		19258	200
		19667	200
		20208	200
		20822	200
		20544	200
		20180	200
		20801	200
		20832	200
		20921	200
		21022	200
		21153	200
		21052	200
		21645	200
		21960	200
		22312	200
Aproximaciones anteriores			
08362	100		
08363	100		
08364	100		
08365	100		
08366	100		
08367, 5,000 colones			
Aproximaciones posteriores			
08368	100		
08369	100		
08370	100		
08371	100		
08372	100		
08591	500		
08527	200		
08559	1000		
08680	200		
08645	1000		
08696	200		
08732	200		
08802	200		
08850	200		
09121	200		

## Los favorecidos con el premio de 10.000

El billete número 8367 que obtuvo 10 mil colones en el sorteo de la lotería corrido ayer, lo poseen los señores Adolfo Cañas, Antonio Bazo y Manuel Vicente Blanco, quienes jugaban ese billete en sociedad.

Los señores Bazo y Blanco trabajan en la oficina del señor Cañas, como empleados suyos y participan en los negocios.

**ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS**

**AFRECHO DE TRIGO**

**AVENA EN GRANO**  
**CEBADA EN GRANO**  
**HENO DE ALFALFA**  
**MAIZ QUEBRADO**  
**AFRECHO DE ARROZ**  
**Y ALFALFA MOLIDA**

**ALMACEN**  
**Tomás Fernández**  
Tel. 198. Ap. 614

# EN LAS GARRAS DE LA USURIA La actitud del Congreso estuvo bien orientada

La Gaceta número 50 de 29 de febrero próximo pasado, publicó un aviso para que los interesados en el cobro de sus sueldos de campaña con motivo de la emergencia de Coto, pasaran a retirarlos a la Secretaría de Seguridad Pública.

Al publicar ese aviso, era de suponer que la Secretaría de Estado respectiva estuviera lista a hacer frente a esas erogaciones, pero en el fondo parece que lo que se tiene en mira es una especulación. Y cuando presenciamos la ida y venida de esas pobres gentes que tan listas estuvieron a ofrendar su vida a la patria, y vemos que en vez de recibir sus salarios lo que obtienen es una constancia no cambiable en dinero, sino que tienen que juntarse varios para ajustar la suma necesaria para convertirla en un bono; nos acordamos del tiempo de los Tinoco y vemos con pena, que en la actualidad, si no se llega a

los extremos de los desafueros de aquella administración, se adoptan medidas que equivalen a tales proceder.

Pareciera que de propósito se quiere que esos dineros lleguen a manos de terceras personas: casi una confiscación consentida por la razón o la fuerza, y la ingenuidad de esas pobres gentes. Y nuestro acerto se robustece con lo siguiente: El decreto No. 19 de 21 de setiembre de 1923, que fué el que autorizó el pago de esas partidas, dice en su artículo 2o:

"La Secretaría de Hacienda queda autorizada para convertir esas sumas (las que especifica el artículo 1o.) en Bonos Nacionales, con excepción de los sueldos de campaña, no cedidos a tercera persona y de los giros o fracciones que no lleguen a cien colones.

Como se ve, expresamente se exceptuaron los sueldos y los giros o fracciones que no lleguen a cien colones, los cuales deben

ser pagados en efectivo cuando quien los cobra es el dueño de ellos, y en bonos cuando lo cedidos. La previsión de un greso para poner a salvo los intereses de las garras de usureros, pero la Secretaría Hacienda obliga a los primitivos de los sueldos a vertirlos en bonos, y siendo fracciones mucho menores cien colones tienen que jurar varios para sacar uno y por ende vender sus papeletas con enormes descuentos.

¿Qué se propone la Secretaría de Hacienda con esto?

No lo sabemos, pero cuando observamos proceder que recen resabios de la nefasta ministración protestamos eufóricamente.

¿Es que no se tiene suficiente para pagar esas garras? Pues búsquese pero se trate de convertir en efectivo lo que consigna el decreto de

## Un nuevo libro de don Ricardo Fernández Guardia

Por cuenta del Gobierno y ordenado por la Secretaría de Educación Pública, se ha editado un nuevo libro sobre historia patria.

Se titula Documentos para la Historia de Costa Rica, pero contiene solamente aquellos que se refieren al período posterior a la independencia. Por supuesto que este tomo no contiene todos los documentos de ese período no publicados hasta la fecha, pues sería necesario imprimir una regular cantidad de ellos, del mismo formato que el que está circulando, para dar

publicidad a tales documentos.

Los documentos a que nos referimos han sido recopilados por don Ricardo Fernández Guardia, quien agrega importantes observaciones a cada uno de ellos, haciéndolo con esa amabilidad propia de él. Esta obra consta como de ochocientas páginas y su publicación era una cosa sentida, desde luego que da a conocer hechos poco conocidos y divulgados hasta la fecha, pues reducido número de personas conocían la mayor parte de la documentación que en este tomo se publican.

## Los primeros edificios que hará la Junta de Educación

No está resuelto cuál sea el primer edificio que construya la Junta de Educación de esta ciudad con los dineros que obtenga, procedentes del detalle que está formulando.

A este respecto se ha convenido en que sería conveniente construir en primer término el edificio de la Escuela Colón o el de del Paso de la Vaca.

Hasta la fecha todos los barrios de la ciudad tienen cuando menos un edificio escolar, a excepción de los dos mencionados,

en donde el número de alumnos es de consideración.

Anteriormente había en el Paso de la Vaca dos escuelas que estuvieron abiertas durante muchos años, pero la falta de casas adecuadas y el alto precio de los alquileres, obligó a dejar solamente una.

Por el anterior motivo, muchos de aquellos escolares tienen que atravesar la ciudad para concurrir a la escuela, viniendo desde el fin del barrio México y del de la Fundición.

## La Escuela Metodista en su nuevo local

El lunes de la semana entrante empezará sus labores del presente curso académico la Escuela Metodista, inaugurando su nuevo local, el situado frente a la Biblioteca Nacional, que alquiló por contrato al Lic. don Manuel Francisco Jiménez.

Esta escuela cuenta ya con varias secciones, que van desde el kindergarten hasta la secundaria, ajustándose en todas ellas a los programas oficiales, conforme las leyes del país, pero ampliándolos de acuerdo con el plan de labores de ese establecimiento.

En los primeros grados predominará la enseñanza en castellano y en los siguientes todas las

clases se impartirán en inglés con excepción de la gramática castellana y la historia y geografía de Costa Rica y Centroamérica.

Además de las clases de inglés, habrá un curso especial para los que deseen darse maestros en ese idioma, intenten radicarse en algún país de habla inglesa, ya sea para bajar o a estudiar.

La tendencia de ese establecimiento es de hacer educación integral, o mejor dicho, integral, para la formación de carácter, física, intelectual y espiritual.

## DE LA CECA A LA MECA

Esta mañana llegaron a San José como doscientos hombres, miembros que fueron de las tropas expedicionarias que salieron de la ciudad de Cartago hacia el sur, cuando el conflicto con Panamá, con el fin de cobrar sus sueldos.

Como esos haberes no se están cubriendo con dinero efectivo sino con bonos, nadie podía informarlos dónde podrían cobrar, manteniéndolos en la Plaza de la Comandancia Nacional de aquí al Ministerio de Hacienda, luego al de Seguridad, etc.

Total, que muchos de ellos cayeron en manos de usureros, entregándoles lo que tenían por la mitad de su valor.

Otros resolvieron volver a Cartago, marchándose molestos. Debía avisárselo a esas gentes que el pago no se está haciendo en dinero efectivo, como ellos creen, y a la vez explicarles la evolución de los bonos, para evitar que vengan a San José a perder tiempo para no cobrar.

## La nota financiera sensacional en actualidad

La nota financiera sensacional del día consiste en la gestión de cierto Banco que pasado una circular a todos sus clientes de cuentas corrientes, excitándolos a cancelar sus depósitos en virtud de escasez de colones.

Nosotros hemos tenido vista una de esas circular por lo tanto, nos consta que es tanta sensación ha producido en los círculos financieros que esta capital.

Muchas de esas circulars correspondientes están garantizadas en dólares para satisfacer los compromisos bancarios; y como en los Bancos ni en el comercio hay suficientes colones para efectuar la conversión, los resados han de verse obligados a ocurrir a la Caja de Ahorros para salir de apuro, lo que es indudable.

## Conferencias sobre economía

Con anexo a la cátedra de economía política se instalará otra en el Colegio de Abogados, con carácter de voluntaria.

Consistirá en una serie de conferencias sobre economía general que dictará un experto en la materia, ad-honorem y para lo cual se ha dispuesto lo conducente a fin de acomodar estas conferencias en el horario general de las clases de aquel colegio.

Todavía no se ha resuelto en definitiva que día y a que hora serán estas conferencias, como tampoco se destinará día diferente para cada grupo de estudiantes de aquel colegio o si se impartirán e conjunto a todos.

Las clases en dicho colegio empezaron hoy, siguiéndose por el antiguo horario, mientras se arregla el que ha de regir durante el presente curso académico.

**CREMA VENUS**

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes el sol, el viento, la polvareda, la mancha o quena, blanquea el piel y quita los pecas, destruye los poros y espantas.

Depósito en la **NUOVA BOTICA NACIONAL** SAN JOSE - COSTA RICA





# MOVIMIENTO DIARIO

## ESTACIONES DE LA SALA SE GUNDA DE APELACIONES

21 de febrero:

258. Eliseo Bienes Montero, Mal y Marino Protti Marchesi, Sil y Negrini Protti, y Emiliano Cas y Umaná. Causa por incendio en propiedad de la sucesión de Cesa y García. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento. Se aprueba en los dos sobrestamientos consultados. Se declara sin lugar la apelación de hecho del defensor del procesado Bienes. Sin lugar la exco-relación de Manuel Protti, y resuelto de los demás que resuelva el Juez a QUO como está ordenado. Procede la causa del Juzgado 2. del Crimen de San José.

259. Gilberto Pineda d. ap. y Hector Sancho d. ap. Hurto en da y d Alberto Araya Corrales. Se or-na recibir la prueba ofrecida por procesado Victor Sancho. Procede la causa del Juzgado 1. del Crimen de aquí.

260. William Sinclair Thomas. Hurto en daño de Enrique Payne y Daquer. Se aprueba el auto de procesamiento definitivo consultado, procedente del Juzgado 2. del Crimen de aquí.

261. Calisto Madrigal Quesada y Gerardo González Vargas. Expono de lociones preparadas con lit y de licita procedencia. Se aprueba como provisional el auto de procesamiento definitivo dictado el Juez 2. de lo Contencioso Administrativo.

262. Manuel Ramírez Arias, Francisco Acuña Valverde, Cornelio Leizaola, Quirós. Esta en daño de Francisco Araya Jara. Se aprueba el auto de procesamiento definitivo con auto procedente del Juzgado 2. del Crimen de aquí.

263. Walter John Poudet Poudet. Homicidio en las personas de Mercedes Sánchez, Miguel Valverde y María Sánchez. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento apelado. Procede la causa del Juzgado del Crimen de aquí.

264. Alfredo Salazar Vega, Amador Jorcano Jiménez y Alberto Reyes Gazar. Hurto en daño de José Beltrame. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento

apelado con la modificación de que debe tenerse a los tres indicados como autores. Procede la causa del Juzgado 2. del Crimen de aquí.

265. Bonifacio Morales Araya y Francisco Morales Araya. Lesión en daño de Juan Chavarria de la O. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento apelado, en cuanto al primer reo, y se revoca sobre sentismo provisionalmente a favor del segundo. Procede la causa del Juzgado del Crimen de Liberia.

266. Joaquín Alvarado Pasos. Homicidio en daño de Gonzalo Pasos Centeno. Se ordena la presentación de las posiciones solicitadas por el defensor del reo, Lic. don Humberto Barahona, dentro del término de cuatro días para resolver acerca de su admisibilidad. Procede la causa del Juzgado del Crimen de Liberia.

## HOSPITAL DE SAN J. DE DIOS

### ENTRADAS

Rudecindo Aguilar, Puriscal. Joaquín Monge, San José. Fausto Esquivel, Tibás. Hermilio Quesada, Limón. Hermilio Ramírez, Limón. Simón Correa, 28 Millas. Antonio Salgado, Juan Vías. Juan Ramírez, Piesegres. Salvador Cantú, Oroquieta. Rafael Arroyo, Rancho Redondo. Elías Bolaños, San José. Guillermo Martley, San José. Rafael Céspedes, San Joaquín. Juan Rodríguez, San José. José Mejía, Guadalupe. Tobias León, Escazú. Luz Villarreal, Limón.

### SALIDAS

Jacinto Bonilla, La Estrella. Concha Castillo, San Marco. Josefina Obvarra, San Mateo. Antonio Vargas, Escazú. Rafaela García, 25 Millas. Tobias Fonseca, Libano. Isafas Cordero, La Uruca. Ramón Acuña, Desamparados. David Núñez, Turrialba. Luis Jiménez, Turrialba. Manuel Godínez, Turrialba. Alberto Grijalva, Siquirres. J. Bautista Bonilla, Siquirres.

# NOTICIAS DEL EXTERIOR

## UN NOTABLE BASE BOLISTA EN FERMO

COLSPRINGS, Arkansas, 1. — Babe Ruth, de los Yankees de New York y Rey del Home Run, se encuentra enfermo en esta ciudad padeciendo de un ataque de influenza. Su estado no es de gravedad, sin embargo, y se espera que mejorará pronto.

## LEY INGLESA QUE PROTEGE A LAS MUJERAS

LONDRES, 1. — En la Cámara de los Comunes pasó, en segundo debate, la ley que concede franquicia a las mujeres de 21 años de edad.

## LAS AUTORIDADES DISCOMISAN UNA GRAN CANTIDAD DE CERVEZA DEL VAPOR "OLIMPLIC"

NEW YORK, 1. — Las autoridades de la Aduana decomisaron 138 botellas de cerveza, de la bodega del vapor "Olympic", de la White Star Line. El "Olympic" llegó a esta puerto el martes.

## SE SUEBLA LA GUARNICION EN BOLIVIA

BUENOS AIRES, 1. — De acuerdo con noticias recibidas aquí, la guarnición de El Chaco, Bolivia, en número de 800 hombres, se levantó en armas y capturó la ciudad de Tarija. Se han enviado tropas del Gobierno someter a los rebeldes.

## CHARLES R. FORBES HA SIDO ACUSADO POR EL JURADO

CHICAGO, 1. — Charles R. Forbes, antiguo Director del Bureau de Veteranos, y John W. Thompson, de San Luis, han sido indicados por el Gran Jurado, acusados de conspirar para defraudar al Gobierno americano. Se ha fijado la fianza para poner en libertad provisional a los acusados, en diez mil dólares por cada uno.

## MUERE UN NOTABLE ESTADISTA JAPONES

TOKIO, 1. — Magoshi Mitukata, uno de los más notables estadistas japoneses, murió hoy en esta ciudad.

## SE HAN ESTADO SINTIENDO TEMBLORES EN ESPAÑA

MADRID, 1. — Se han sentido seis fuertes temblores en varios lugares de España durante los últimos días, pero no se ha registrado ninguna víctima ni ningún daño material.

## EL GOBERNADOR SMITH FIDE QUE SE RETIRE SU NOMBRE COMO CANDIDATO A PRESIDENTE

ALBANY, New York, 1. — El Gobernador Smith, de Nueva York, ha solicitado que se retire su nombre como posible candidato a la Presidencia por el partido demócrata.

## SE SIGUE DISCUTIENDO LA REDUCCION DE IMPUESTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1. — El Congreso pasó hoy una ley basada en el compromiso del representante Longworth, líder republicano, y la cual dispone una reducción en todas las tarifas de impuestos.

## NUOVO SISTEMA DE DISCUTIR EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 1. — Durante un violento debate en la Cámara de diputados, los miembros realistas y socialistas trabaron una larga lucha a golpes y puntapiés.

## CINCUENTA Y UN BOMBEROS VICTIMAS DE UN INCENDIO

NEW YORK, 1. — Cincuenta y un bomberos, incluyendo al jefe del Cuerpo y a dos jefes de batallones, han sido enviados al Hospital víctimas de un violento incendio que estalló en la sección comercial de la ciudad. Dichosamente ninguno de ellos está herido de gravedad.

## TODAVIA NO SE HA RESUELTU NADA EN LA INVESTIGACION DE LA LABOR DE DAUGHERTY

WASHINGTON, 1. — El Senado no ha tomado todavía ninguna resolución con referencia a la moción del senador Wheeler, de Montana, ordenando una investigación en la labor oficial del Fiscal General Daugherty. Sobre este asunto ha habido en el Senado serias discusiones, en las que han menudado amargas alusiones personales.

## JALAPA FUE CAPTURADA SIN RESISTENCIA

VERACRUZ, 1. — Los tropas de cereales capturaron la ciudad de Jalapa el jueves, sin que los revolucionarios hubieran opuesto resistencia. Según informes del General Martínez, el jefe revolucionario General Sánchez, trató de reforzar la guarnición de Jalapa, pero no tuvo ningún éxito en su intento.

## ES PROBLEMÁTICA LA DESIGNACION DE MC. ADGO PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

SAN FRANCISCO, Cal., 1. — El Comité Central Democrático del Estado, ha resuelto reconsiderar su resolución del 19 de enero, apoyando la candidatura de William Mc. Adoo para Presidente. Se dice que la causa de esta medida es la reciente revelación hecha en las investigaciones de los asuntos petroleros.

## SE PUBLICAN LOS MENSAJES CRUZADOS ENTRE EL EDITOR DEL WASHINGTON POST Y SUS EMPLEADOS

NEW YORK, 1. — El World ha publicado una traducción literal de los mensajes cruzados entre B. B. Mc. Lean, editor del Washington Post y sus empleados, durante el estallido de aquel en Palm Beach. Se dice que para enviar esos mensajes se usó el código privado del Departamento de Justicia.

## SE DISCUTE LA VALIDEZ DE LAS CONCESIONES DE LA STANDARD OIL Co.

Washington, 1. — El Presidente Coolidge nombrará un consejero especial para conocer de la validez de algunas concesiones de la Standard Oil Co., en varias secciones de las reservas navales de California.

# Registro de pícaros y de tramposos

Elementos del comercio de esta ciudad, mayoristas y al por menor, hacen gestiones para que se formule un registro, en el que se anoten los nombres de aquellas gentes que gustan de ir de barrio en barrio pegando petardos al comerciante, pasando así la vida de manera reglada. Cosa igual están tratando de hacer los caseros, con aquellos que de la noche a la mañana desocupan la vivienda que dando a deber varios meses de alquiler, y lo hacen ya por costumbre. Este registro tiene por fin el de ponerse a salvo de esas gentes, tanto los comerciantes como los caseros. Además esos miembros del comercio desean también incluir en el mismo censo, aparte de los anteriores, una sección para anotar los empleados separados de sus cargos por falta de honradez en el desempeño de su trabajo. La formación de este censo y la conservación de él se deberá estar a cargo de una comisión, que harán de tribunal, el que antes de inscribir ningún nombre

en tal lista habrá de investigar las causas que exponen para hacer tal inscripción, para no dejar que se cometa una injusticia. Los anteriores requisitos se comprobarán respectivamente. Una constancia librada por la autoridad política del cantón. Con la fe de nacimiento del postulante. Con el testimonio de dos vecinos honorables del respectivo vecindario y del director de la misma escuela. Con una certificación de médico del pueblo respectivo o en su defecto, con la del Jefe del Departamento Médico Escolar. Con las notas obtenidas durante el anterior curso lectivo. Las solicitudes para obtener estas becas serán recibidas en la Secretaría del Liceo, pero el plazo para presentarlas vence el 15 del presente marzo. Las adicciones de estas becas se harán en vista de los atestados que cada aspirante presente, pero en caso de haber dos o más en iguales circunstancias, se hará un examen general, para resolver el caso.

# Nuevo Juez Cantonal de Aguas de San José

Esta mañana tomó posesión del cargo de Juez Cantonal de Aguas de San José don Bolívar Sáenz, señalando de la terna propuesta por el señor Gobernador de esta provincia, autorizado para presentar esa terna por la Municipalidad Juvenil. El señor Sáenz ocupaba el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría Municipal, y fue uno de los empujados separados del servicio municipal cuando el huracán barrió a varios de los viejos servidores de la Corporación. Al dejar aquella oficina mayor el señor Sáenz tomó a su cargo,

junto con el señor Amador, la formación del censo de los vecinos de esta ciudad, que levanta la Junta de Educación para los efectos del detalle escolar. No obstante el nuevo nombramiento, dicho señor seguirá el trabajo que le ha encomendado la Junta Escolar, ocupándose en él durante sus horas libres del juzgado de aguas. Repone el señor Sáenz a don Rómulo Bolaños Meza, quien había sido separado del empleo, por la actual Municipalidad, mediante una nueva organización que había dado a la oficina.

## United Fruit Company

— Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, legando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York, via Habana, Cuba. Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, via Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN ELIAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FRYFES LTD., hará el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN ELIAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde. Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sasso & Pirie Sucesores, Sub Agentes en San José. G. P. CHITTENDEN, Administrador. Enero 11 de 1924.

## CERVEZA TRAUBE

# TRAUBE

### La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

## NOTICE - NOTICE

CONCHA CRUZ v. de COBLENZ  
- Lady Dentist -  
THE ONLY LADY DENTIST IN COSTA RICA  
LIMON  
OFFICE NEXT TO MR. F. J. ALVARADO  
Painful Extractions.-Prices and Terms Reasonable

## Se prorroga el término del Certamen Literario

Obedeciendo a las numerosas insinuaciones que nos han sido hechas para que el término de nuestro concurso se prorrogue por unos días más, esta Empresa ha resuelto acordarlo así, señalando como fecha definitiva de clausura el día 10 de marzo a las 12 de la noche. Con el fin de que los que han enviado trabajos para este torneo estén seguros de que han llegado a su destino publicaremos la lista de los trabajos recibidos y de los pseudónimos que los cubren, trabajos cuyo número llegaba anoche a 107. Debemos advertir que no es de rigor que a cada trabajo acompañe en sobre cerrado el nombre del autor, siempre que éste, en caso de salir triunfante pueda probar la propiedad literaria de su obra, para lo que presentaría las pruebas necesarias que lo acrediten como tal. Dentro de muy pocos días se exhibirán, en lugar que indicaremos, las medallas que premiarán el esfuerzo de los vencedores, que son una acabada obra de arte y que ya están para sernos entregadas.

## ¿Ha recibido usted nuestra circular para la Guía Social?

Si no la ha recibido solicitamos a usted se sirva pedirla al Apartado 823 o al TELEFONO 878-R que con gusto se le enviará quedándole agradecidos.

A. H. GARNIER & Co.

## Busque el número de mañana